



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/186/2021**, relativo al **Asunto General** formado con motivo del correo electrónico de Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 988/SGA/P-A/20-2021 y 1005/SGA/ P-A/20-2021, de fecha ocho de julio de la presente anualidad, a través de los cuales comunica: la aprobación del "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 13/PTSJ-CJCAM/20-2021, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE APRUEBA EL MANUAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE." (sic) y "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 13/PTSJ-CJCAM/20-2021, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE APRUEBA EL MANUAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" (sic). **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha ocho de julio de dos mil veintiuno.-

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas con cincuenta y cinco minutos** del día de hoy **nueve de julio de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha nueve de julio de dos mil veintiuno**, constante de tres páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA



Licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745
TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/186/2021.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 988/SGA/P-A/20-2021 y 1005/SGA/ P-A/20-2021, ambos de fecha ocho de julio de la presente anualidad, signados por la maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche; remitidos ante el correo oficial: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día ocho de julio de la presente anualidad a las 15:15 horas. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

Vista la cuenta de la Secretaría General de Acuerdos, el magistrado presidente del tribunal electoral; **ACUERDA:** -----

PRIMERO: Con los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 988/SGA/P-A/20-2021 y 1005/SGA/ P-A/20-2021, ambos de fecha ocho de julio de la presente anualidad, signados por Jaqueline del Carmen Estrella Puc, secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche y el presente proveído; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/186/2021, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -

SEGUNDO: Se tiene por presentada a Jaqueline del Carmen Estrella Puc, secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 988/SGA/P-A/20-2021 y 1005/SGA/ P-A/20-2021, de fecha ocho de julio de la presente anualidad, a través de los cuales comunica: la



aprobación del "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 13/PTSJ-CJCAM/20-2021, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE APRUEBA EL MANUAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE." (sic) y "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 13/PTSJ-CJCAM/20-2021, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE APRUEBA EL MANUAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" (sic). -----

TERCERO: Enviense de manera digital los oficios identificados con las referencias alfanuméricas 988/SGA/P-A/20-2021 y 1005/SGA/P-A/20-2021, ambos de fecha ocho de julio de la presente anualidad, signados por Jaqueline del Carmen Estrella Puc, secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.-----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe. Conste.-----


Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez
Magistrado Presidente



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
S.A. FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP, MEX



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"




Maestra María Eugenia Villa Torres
Secretaria General de Acuerdos



Con esta misma fecha (8 de julio de 2021), hago entrega este expediente a la Actuaría de este tribunal. Conste. -----
